

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

8720 *Resolución de 27 de junio de 2017, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 451/2017, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña M.^a José López de Rego Uriarte y otros, han interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 451/2017, contra la Orden JUS/350/2017, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses («BOE» 19/04/2017).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de junio de 2017.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.